

REENCUENTRO DE ESPAÑA CON MÉXICO HACE 40 AÑOS

Por el Académico de Número

Excmo. Sr. D. Marcelino Oreja Aguirre*

El 28 de marzo de 1977, hace hoy 40 años, España y México acordaron reanudar las relaciones diplomáticas, rotas en 1945 al terminar la Segunda Guerra Mundial.

México apoyó desde 1931 la instauración de la República en España, que consideró una especie de reconocimiento de la Revolución mejicana y una oportunidad de reconciliarse con España que pudiera apoyarles en el escenario internacional.

España propuso que México fuera invitado a adherirse al Pacto de la Sociedad de Naciones, en el que ingresó el 9 de septiembre de 1931.

Durante la Guerra Civil española, el delegado de México ante la Sociedad de Naciones, Isidro Fabela, realizó múltiples intervenciones en favor del gobierno de la República española. La posición de México giró en torno a tres ideas centrales:

1. Para México se trataba de una rebelión militar que buscaba derrocar a un régimen legítimo y democráticamente elegido. Por ello, consideraba que “debía hacerse una clara distinción entre los gobiernos agredidos, a los que debe proporcionárseles todo apoyo material y moral, y los grupos agresores, a los que resulta indebido facilitar elementos destinados a continuar y volver más sangrienta la lucha”
2. A juicio del Gobierno mejicano, España era víctima de una agresión exterior de Alemania e Italia a favor de los rebeldes.

* Sesión del día 28 de marzo de 2017.

3. Consideraron que era impropio aplicar al caso de España el principio de neutralidad o no intervención.

En palabras del representante de México “la no intervención... en el caso actual, es... una ayuda indirecta, y no por eso menos efectiva, a favor de los rebeldes”.

Al organizarse las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco, hubo una propuesta de la delegación mejicana de condena al régimen de Franco y en consecuencia la negativa a admitir a España como miembro de la Organización. Se aprobó por aclamación.

Finalmente, el 17 de agosto de 1945, los republicanos españoles en el exilio se reunieron en México en el Salón de Cabildos del antiguo Palacio del Ayuntamiento, que calificaron como “territorio español”. Allí constituyeron unas Cortes y eligieron como Presidente de la República en el exilio a Diego Martínez Barrio, que encargó formar gobierno a José Giral.

El 28 de agosto de 1945, Fernando de los Ríos, designado Ministro de asuntos exteriores, comunicó a su homólogo mexicano, Manuel J. Tello, la composición del nuevo gobierno de la República en el exilio, iniciándose una nueva etapa de las relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos, que se prolongaría durante 32 años.

En febrero de 1946, las instituciones republicanas se trasladaron a París.

Las relaciones entre México y el Gobierno de la República Española en el exilio se limitaron a contactos meramente formales. Por ejemplo, la celebración de los aniversarios de la República, y otros puntuales como el homenaje que se hizo a Lázaro Cárdenas.

Las expectativas, del Gobierno de la República en el exilio, se vieron frustradas muy pronto, al terminar el aislamiento internacional al régimen político español.

En noviembre de 1947 Estados Unidos se opuso, en el seno de la ONU, a una nueva censura del régimen de Franco y, a la aprobación de nuevas sanciones a España.

Tres años después, en noviembre de 1950, la Asamblea General de la ONU resuelve revocar la recomendación de retiro de embajadores y ministros acreditados en España, y la recomendación encaminada a impedir que España fuera miembro de los Organismos Internacionales establecidos por las Naciones Unidas.

En 1952 España ingresó en la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en 1953 en la UNESCO. Ese mismo año, el Vaticano firmó con España un Concordato y Estados Unidos llegó a un acuerdo para establecer bases militares en la península. En diciembre de 1955 España ingresó finalmente en Naciones Unidas. Había terminado el aislamiento de España.

A partir de entonces, el Gobierno de la República en el exilio perdió toda posibilidad de ser siquiera tomado en cuenta —y mucho menos reconocido— por Estados Unidos y sus países aliados de Europa occidental.

Entre 1945 y 1975, México, aunque rehusó sistemáticamente al reconocimiento del gobierno de España, suavizó su postura de facto y, no sólo aceptó, sino que fomentó, los intercambios económicos, comerciales, culturales y artísticos, entre los dos países.

En agosto de 1947 se firmó un acuerdo ente el Instituto Español de Moneda Extranjera y el Banco Comercial de México, con objeto de facilitar el comercio entre los dos países.

Pronto empezaron a producirse visitas de personalidades españolas, de turistas y de hombres de negocios. En esta coyuntura en Madrid se decidió enviar a México con carácter estable pero no oficial a dos diplomáticos españoles: José Gallostra y el joven Secretario de Embajada Alfonso de la Serna. El 16 de abril llegaron ambos a México con tarjeta turística de Aerovías Guest.

Se inicia así una etapa de bicefalia diplomática. En México funcionaban de hecho dos representaciones: la de la República, que era la oficial y reconocida por las autoridades mejicanas y la oficiosa del Gobierno de Madrid, desconocida oficialmente, pero tolerada por las autoridades mexicanas. El hecho que dio notoriedad a la misión Gallostra fu su trágica muerte. El 20 de octubre de 1950 fue asesinado en pleno centro de la capital, al parecer por motivos personales.

A partir de entonces se reguló oficialmente la situación de los diplomáticos españoles en México. Se le concedía un permiso de estancia como residente rentista. Se oficializó así oficiosamente (valga la expresión) la bicefalia diplomática española que duró veintiséis años.

Ésta era la situación en el año 1975. Recordemos que entre enero de 1974 y julio de 1975, se produjeron en España cerca de doscientos actos violentos y onces policías fueron asesinados por ETA en el País Vasco y el FRAP en Madrid.

Para combatir la ola de terrorismo, el Gobierno de Arias Navarro promulgó el 26 de agosto de 1975 un decreto-ley estableciendo la pena de muerte a quienes produjeran la muerte de agentes del orden u otros funcionarios públi-

cos. Al cabo de un mes de su promulgación había once condenados a muerte. Tres de ellos de ETA y ocho del FRAP. Cinco de ellos fueron ejecutados el 27 de septiembre. Estas ejecuciones produjeron un movimiento de repulsa en toda Europa y en muchos países de América. En la víspera incendiaron la Embajada de España. En México el Presidente Echevarría —el 28 de septiembre— pidió en carta al Secretario Genwral de Nacionales Unidas la convocatoria urgente del Consejo de Seguridad para que solicitase a la Asamblea General la suspensión de España como miembro de Naciones Unidas.

México además adoptó las siguientes medidas:

- Se notificó a la Representación Oficial de España que debía cerrar su oficina.
- Se clausuró la Oficina de Turismo y la Agencia EFE
- Se suspendieron los vuelos entre España y México de las compañías Iberia y Aeroméxico.
- Se cursaron invitaciones a los consulados de México para que no librasen visado a los españoles residentes en España.

Por su parte, España clausuró la Oficina de la Representación oficiosa de México, se interrumpieron las actividades de la oficina del Banco Nacional de Comercio Exterior en México y se clausuró la Oficina de Turismo de México.

En septiembre de 1975, las últimas ejecuciones del gobierno del General Franco, provocaron una condena internacional, en la que México se distinguió por su vehemencia.

El representante de España, Jaime de Piniés, reaccionó enviando una nota al Secretario General en la que consideraba que la comunicación de México contenía “términos inadmisiblemente injuriosos” para su país. Descalificaba al presidente Echeverría, “por carecer —en su opinión— de estatura moral necesaria para lanzar acusaciones”. Recordaba que había sido Echeverría, como Secretario de Gobernación, quien tomó la decisión de “lanzar al ejército contra los estudiantes” en Tlatelolco en 1968.

Con excepción de la intervención del Presidente de México en la Asamblea General, la protesta de México no volvió a ser tratada en Naciones Unidas.

La muerte del General Franco, el 20 de noviembre de 1975, aniversario de la Revolución mejicana, suscitó una serie de especulaciones sobre un eventual establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España.

El Gobierno español acordó abrir una oficina comercial y se decidió que los diplomáticos españoles allí destacados fuesen adscritos a una Embajada acreditada en el país y que gozaran del status diplomático. Se acordó que fuera

a través de Costa Rica, de modo que pudieran gozar de cierta consideración oficial y no fueran considerados ni como inmigrantes rentistas ni como empleados consulares, que era la fórmula que proponía México.

Se les otorgaría pasaporte diplomático costarricense sin mención de su nacionalidad. Se destinó para dirigir aquella misión a un diplomático de prestigio como era Amaro González de Mesa, a quien se entregó un pasaporte costarricense, agregado a la Embajada de Costa Rica en México. Su labor merece un gran elogio ya que, aunque las circunstancias habían mejorado, la situación seguía siendo compleja por lo que se necesitaba una persona inteligente y hábil capaz de sortear situaciones difíciles e imprevisibles.

Por aquellos días México decidió enviar una misión comercial a España de la que formaban parte colaboradores del Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

A última hora se incorporó a la comitiva el abogado Santiago Roel con quien se entrevistó González de Mesa que le preparó entrevistas en España. Sin duda Roel debía intuir que iba a ser nombrado Ministro de Asuntos Exteriores, como así sucedió poco después de regresar del viaje a España. Fue entonces cuando comunicó a González de Mesa que se estaba tratando en el interior del PRI el momento de reanudar las relaciones con España, pero el ala izquierda del partido, por fidelidad al legado de Cárdenas, se mostraba partidario de esperar, mientras el ala derecha, capitaneada por el ex Presidente Miguel Alemán, era favorable a un restablecimiento más rápido.

Sin embargo, el principal problema era la presencia del denominado representante de la República española en México, que contaba con sede propia, en la que ondeaba la bandera republicana española.

El mes de febrero de 1977 recibí en el Ministerio una llamada telefónica del nuevo Canciller Santiago Roel. Mantuvimos una conversación muy grata y me preguntó qué pasos podíamos dar para llegar a una reanudación de relaciones. Pronto advertí que si bien la decisión parecía firme, tenían planteado el problema del tratamiento que debía darse a la representación de la República española y a su representante. Como era difícil avanzar por teléfono en los pasos a seguir, le propuse que una persona de mi plena confianza fuera a México para tratar con él los temas más complicados. Designé para tal propósito al Secretario General Técnico del Ministerio, Fernando Arias Salgado. Llegó un domingo por la mañana a México. Le esperaba en el aeropuerto un representante de Roel, que le condujo a su casa, donde celebraron un largo encuentro. Yo le había insistido mucho en la necesidad de que resolvieran la ruptura de relaciones de México con la República, paso previo e imprescindible para acordar todo lo demás.

El resultado de aquel encuentro fue muy positivo. Días después volvió a llamarme Roel para decirme que, aunque las cosas iban bien, tenía una preocupación porque le llegaban noticias de “ruido de sables” en España. La verdad es que eran momentos de inquietud por las actuaciones de ETA —que habían multiplicado los asesinatos— y también por la muerte, por grupos de extrema derecha, de los abogados laboristas de la calle Atocha, horrendo crimen que había causado profundo dolor e inquietud sobre la marcha del proceso democrático.

Le manifesté que la decisión del Rey y del Gobierno era firme y que contábamos con el respaldo de una amplia mayoría de españoles que querían seguir adelante con el proceso.

El 17 de marzo por la tarde, en vuelo regular de *Air France*, llegaron a México, desde París el Presidente de la República en el exilio José Maldonado y el Jefe de Gobierno Fernando Valera. Les recibió en el aeropuerto el Subsecretario mexicano de Gobernación, Rodolfo Echevarría.

Al día siguiente se anunció una rueda de prensa en Los Pinos, residencia del Presidente de la República. Había gran expectación. Acudieron más de cien periodistas internacionales y extranjeros. El acto sólo duró cuatro minutos, en presencia del Presidente López Portillo, flanqueado por Maldonado, Valera, Roel y el Secretario del Gobierno, Reyes Heróles. Maldonado leyó dos cuartillas y concluyó diciendo: “el Presidente López Portillo y yo hemos convenido cancelar las relaciones diplomáticas que manteníamos ambos gobiernos. Las instituciones de la República proseguirán como hasta ahora”.

No hubo pues, como se rumoreaba, disolución del gobierno republicano en el exilio.

La reseña del acto fue ampliamente recogida por todos los medios de comunicación.

Buena parte de los republicanos españoles en México aprobaron la decisión. “Lo que haga el Gobierno mexicano está bien hecho”, afirmó Acción Democrática Republicana Española. Los comunistas apoyaron la decisión expresando el deseo de que se legalizara pronto el Partido Comunista en España, lo que no tardó mucho en realizarse.

Al día siguiente de la declaración, Maldonado, en una entrevista a *Cambio 16*, dijo lo siguiente: “al cancelar nuestras relaciones con el Gobierno de México, hemos querido evitar toda fricción, especialmente después de haber agradecido, en numerosas ocasiones, el apoyo que México brindó al Gobierno republicano español y singularmente “por haber permitido que los españoles exiliados tengan viva la antorcha de la esperanza”.

El día 19 el Presidente López Portillo declaró que no podía decir aún la fecha para la reanudación de las relaciones, porque habían de fijarse bilateralmente. Algunos mexicanos partidarios del anterior Presidente de México, Lázaro Cárdenas, así como el ex Canciller García Tellez, lamentaron que no se esperase a la celebración de elecciones en España.

Unos días después volvió a llamarme Santiago Roel para decirme que tenía todo preparado para celebrar nuestro encuentro el día 28 de marzo en París pero que seguía inquieto por la situación de España porque le llegaban a través de los medios de información noticias de una inmediata legalización del Partido Comunista, temiendo que ello podía provocar reacciones de la extrema derecha. Le tranquilicé añadiéndole que México no podía perder la oportunidad de tomar la iniciativa de la restauración de relaciones y cualquier demora parecería que actuaban como jueces de nuestro proceso democrático. Finalmente, confirmamos nuestro encuentro para la fecha fijada.

Después de informar al Rey y al Presidente del Gobierno, el 27 de marzo salimos el Jefe de mi Gabinete, Javier Rupérez, y yo hacia París.

El 28 de marzo acudimos temprano al hotel Jorge V y le pedí a Rupérez que para el caso de que llegásemos a un acuerdo examinara el lugar donde podíamos firmar el restablecimiento de relaciones. Mientras tanto subí a la habitación de Roel y pasamos revista durante más de tres horas a diversos temas, incluido el tesoro de barco El Vita, que contenía bienes de españoles que habían sido depositados en instituciones de crédito en España y fueron a parar, por orden del presidente del Gobierno don Juan Negrín, al puerto de Tampico, y de allí a la capital, donde se depositaron en una casa particular, y de cuyo contenido no se volvió a tener noticia. Puse de relieve lo inadmisibles de aquella situación y quise dejar constancia de ello antes de proceder al intercambio de notas de restablecimiento de relaciones. Sabía, por supuesto, que no era momento de ir más allá de una declaración de esta naturaleza, ya que estaba convencido de que las autoridades mexicanas desconocían dónde estaban los bienes del famoso barco. Hablamos también de un rápido intercambio de embajadores y me manifestó el deseo de que Su Majestad el Rey y el Presidente del Gobierno visitaran su país en el plazo más breve posible. Me garantizaba una extraordinaria acogida, dado el inmenso cariño de México hacia España.

A lo largo de nuestra conversación, y al manifestarle yo que todo parecía resuelto, Roel me dijo que carecía de credenciales para firmar. Le tranquilicé diciéndole que los Ministros no lo necesitábamos y ya sólo faltaba que él hablase con el Presidente de la República mejicana y yo con el Rey y el Presidente del Gobierno para proceder a la firma.

Roel me invitó a comer en su suite pero antes visitamos el lugar donde íbamos a concluir el acuerdo, una sala bien decorada, con los elementos nece-

sarios para proceder a la firma. Acordamos que mantendríamos el secreto hasta el momento de realizarse el acto, al que asistirían dos fotógrafos oficiales y los miembros de las respectivas delegaciones. Por parte española serían Rupérez y Salvador Bermúdez de Castro, Director General de Iberoamérica, que llegó esa misma mañana de Madrid.

Redactamos un comunicado conjunto que aprobamos previamente. Todo parecía resuelto pero al visitar con Roel la sala donde íbamos a firmar advertí que algo no le parecía bien. Roel era un personaje abierto, simpático y de repente se volvió serio y preocupado. Y me dijo: en esta sala no puede ser. Es la Sala Napoleón, ni usted ni yo podemos admitirlo. Usted por Napoleón I y yo por Napoleón III. Yo estaba dispuesto a resolver como fuera aquel incidente y con la ayuda del director del hotel, para tranquilizar a Roel ocultamos el nombre de la sala con un paño blanco y retiramos los dos bustos de los emperadores que cubrimos con una manta.

Cumplidas así todas las formalidades firmamos el acuerdo que representaba el final de una etapa y se abría una perspectiva alentadora para las relaciones entre nuestros dos países. En el intercambio de notas se expresa sencillamente la decisión de establecer relaciones diplomáticas y acreditar en la otra capital la misión diplomática permanente con rango de Embajador. Acordamos así mismo que esas notas constituyeran el acuerdo oficial entre nuestros dos Estados.

El embajador de México en París, cuando se celebró el establecimiento de relaciones, era Carlos Fuentes, uno de los grandes maestros de la prosa castellana, autor del libro "Cervantes, la crítica de la lectura", en cuyo prólogo -con cierto aire premonitorio- se extiende detenidamente en la significación histórica, cultural y política de las relaciones entre ambos países. Dice así: «Hoy, de nuevo, la historia de España se acerca a presentar, en tumulto, sus boletos de entrada ante la puerta estrecha del caso». Y termina diciendo: «(Nuestra relación con España es como nuestra relación con nosotros mismos: conflictiva. Y de parejo signo es la relación de España con España: irresuelta, enmascarada, a menudo maniquea. Sol y sombra como en un ruedo ibérico. La medida del odio es la medida del amor. Una palabra lo dice todo: pasión».

Transmití inmediatamente la buena nueva de la firma de nuestras relaciones al Rey y al Presidente del Gobierno. La noticia tuvo gran eco, no sólo en la prensa española y mexicana, sino también en la europea, ya que era el final de una anomalía que había durado muchos años. El Canciller Roel pronunció una preciosa frase que anoté en mi agenda: «Ahora esperamos nosotros conquistar a España». La realidad es que poníamos término a un largo encantamiento que nos mantuvo teóricamente alejados, para encontrarnos no sólo en la diplomacia, sino en una auténtica fraternidad de pueblos nacidos del tronco común de dos continentes y de dos razas.

Después del acto formal de restablecimiento de relaciones había que proceder a la entrega del edificio de la que hasta entonces había sido Representación de la República Española en la capital mexicana. Para ello acudieron el director general del Servicio Exterior, José Joaquín Puig de la Bellacasa, y el director general de Iberoamérica, Salvador Bermúdez de Castro, para que junto a nuestro representante Amaro González de Mesa, cuya extraordinaria labor se debe poner de manifiesto una vez más, pudieran comprobar el estado en que se hallaba el edificio que nos iban a entregar y para que hicieran una primera exploración con vistas a la adquisición de una residencia para el embajador.

Respecto a lo primero, comprobaron que el edificio estaba en un estado lamentable, ya que no habían dispuesto de un céntimo para su conservación. Pero lo más importante era trasladar a la mayor brevedad posible el archivo en el que se conservaban documentos de gran valor para la historia de las relaciones con México desde el año 1839. El representante de la República hizo entrega de las llaves de la Embajada y de su inventario al subsecretario de Relaciones Externas de México, y éste inmediatamente a González de Mesa. Se convino que la entrega del edificio se celebrase extramuros de la Embajada, en la calle y al otro lado de la verja, de modo que, en todo momento, quedase patente el escrupuloso respeto del Gobierno mexicano a la extraterritorialidad de nuestra sede diplomática.

Martínez Feduchi, representante republicano de la misión y diplomático de carrera, esperaba en el interior del recinto la llegada del subsecretario de Relaciones Externas mexicano y en cuanto éste llegase saldría a la acera y le entregaría las llaves y el inventario. El subsecretario, sin abrir el inventario, firmaría el acuse de recibo. González de Mesa se personaría en el lugar de inmediato y el subsecretario le pasaría el inventario y las llaves, previa firma de recibo.

Así se hizo con precisión milimétrica, como nos narra González de Mesa en un precioso libro de recuerdos que publicó en el año 2000 y que tuve el honor de presentar públicamente en un acto en la Casa de Asturias en Madrid. Cumplidos esos trámites, Martínez Feduchi y Amaro se dieron un gran abrazo en medio de los aplausos del público y de los periodistas que asistían al acto. Después Martínez Feduchí, en tono risueño, pero no exento de emoción, dijo a nuestro representante: «y ahora, con tu permiso, voy a entrar en la Embajada para sacar el perro y el coche que son míos y no figuran en el inventario». Y se alejó, dando así por terminada una larga etapa de su vida con la que ponía término a su carrera profesional. Los demás subieron a la terraza del edificio a izar la bandera roja y gualda. Y llamaron al Rey para darle la feliz noticia. Poco después se le hizo entrega a Martínez Feduchi por Puig de la Bellacasa del pasaporte diplomático español. Me alegré mucho poder tener este gesto, que era de justicia, con un compañero de la carrera.

Me viene ahora a la memoria una conversación que mantuve, días antes de ese acto, con un ilustre senador y gran maestro del derecho internacional, don Mariano Aguilar Navarro, sobre el paso que íbamos a dar con la normalización de relaciones diplomáticas.

Para él, este acto excedía en cuanto a su significado, objetivos y alcance, otros logros que se habrían podido registrar en el campo de la política internacional en aquellos meses, desde nuestra llegada al Gobierno.

Comentó cómo la relación con México no sólo completaba una nueva política hacia América Latina. Era algo más. Era, ante todo, una nueva forma de entender esa política. Era formar una opinión en cuanto al papel político que a la comunidad de pueblos hispánicos le correspondía asumir, y más aún, respecto a esa futura sociedad internacional que estábamos comprometidos a ir creando, pues, al margen de ella, todos los ejes y diálogos de los que se hable no serían otra cosa que frases pobres, pobres palabras. Para nosotros, decía don Mariano, la prioridad es clara: países hermanos de América. Y lo es en virtud de múltiples consideraciones. Valoradas las relaciones en el tiempo, convertida la historia en simple cronología, acaso fuera más incisiva la relación con el mundo árabe. Mas, considerada la historia como un quehacer comunitario, qué duda cabe de que España entra en la modernidad especialmente por la dimensión americana. Es en esos temas en los que se plasmó nuestra vocación histórica de universalidad, y es allí, al hacer frente a sus problemas, donde España ha hecho cultura moderna, sociología, urbanismo, arquitectura, municipalismo y legislación social.

El 26 de abril de 1977, antes de transcurrir un mes desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas, acompañé al Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, a su visita oficial a México durante tres días, antes de dirigirse a Estados Unidos.

En los discursos de los dos Presidentes, López Portillo y Suárez, destacaron el deseo compartido de apelar a los respectivos pueblos, español y mejicano, para justificar la idea del restablecimiento de relaciones.

Adolfo Suárez puso de manifiesto que, como responsable del Gobierno, no hacía más que recoger el sentimiento de los españoles que a lo largo de los años habían venido expresando su particular afecto por el pueblo mejicano, acogiendo con entusiasmo cuantas manifestaciones llegaban de su genio artístico y cultural. A su vez López Portillo declaró: “Nunca estuvimos, no hemos estado, ni estaremos lejos de España, metida como está en nuestra sangre y en nuestra historia”.

En la Plaza de las Tres Culturas, uno de los símbolos del mestizaje que caracteriza a México, el Presidente López Portillo, en el brindis de bienvenida al

Presidente español, hizo hincapié “en la importancia del encuentro una vez que había quedado resuelta la historia, planteado el porvenir y enfrente el destino”.

Yo, al escuchar esas palabras me pregunté qué quería decir el Presidente mejicano al acuñar la expresión “resuelta la historia” precisamente en el primer acto oficial entre ambos mandatarios.

Como señala Carlos Sola en “Llaves del pensamiento” no hay que olvidar que durante cuarenta años, especialmente desde que salió a escena con el exilio, lo que denomina la “España peregrina”, las relaciones entre España y México con sus fobias y sus filias había discurrido por un complejo y a su vez extraño triángulo. Sus tres vértices eran: el primero, representado por el régimen en vigor en España y los españoles que allí permanecieron; el segundo, por una ficticia república con un supuesto gobierno que llegó a fijar por unos meses su sede en la ciudad de México, y por último un país que mantuvo sus compromisos con la causa republicana negándose a reconocer el resultado de la guerra civil y el régimen vigente en España.

Con estos tres vértices el escenario resultaba paradójico: Además de México, estaba por un lado el llamado Gobierno en el exilio, sin territorio y sin población a la que gobernar; por el otro el Gobierno español que había resultado vencedor en la Guerra Civil. Todo ello había complicado la restauración de relaciones que México no aceptaba restablecer, mientras estuviera al frente del Estado el General Franco, y acogieron a la causa republicana española a pesar de que solo 2500 exiliados, según la prensa local, quedaban en el país.

El nuevo escenario exigía un cambio en la Jefatura del Estado, ya que en vida del General Franco no aceptaban iniciar las negociaciones; por otra parte emergía una España que aún antes de celebrar elecciones democráticas abría el camino a aquellos que José Gaus llamaba trasterrados.

Había llegado así la superación de las dos Españas. En palabras de Adolfo Suárez el principal eje conceptual no era otro, que el vínculo que nos une a un pasado histórico y a un patrimonio cultural y espiritual común; vínculo que genera nuestra afinidad fraternal y motiva nuestras preferencias.

El Presidente del Gobierno español representaba en México una España que como dijo él mismo, aborda los viejos temas, los de siempre, con un espíritu renovado, plenamente convencido de que las sucesivas coyunturas históricas exigen nuevos planteamientos y actitudes.

El compromiso era echar cenizas sobre las brasas, sepultar el pasado, habida cuenta de que la memoria no debía ser, bajo ningún concepto, obstáculo para la edificación de las relaciones presentes y futuras. Las demandas sólo debían venir del futuro. Coincidiendo con el reencuentro de López Portillo y Suárez en

México, el diario madrileño *ABC* se hacía eco de este sentir en un artículo titulado “Los planteamientos económicos de un viaje”: “La estructura de las relaciones económicas entre España y México denuncian una escasa actividad común. Tanto en el aspecto comercial como en el de las inversiones se constataba la necesidad de un nuevo enfoque”. El futuro demandaba mirar hacia el frente. La guerra civil, el franquismo o el exilio habían quedado atrás; más aún para aquella España nueva que reclamaba un sitio propio en el albero de la democracia. “Que nunca más — en palabras de López Portillo— un conflicto, una diferencia, nos obligue a que, por culto a la lealtad, rompamos la normalidad”.

Transcurridos unos meses de la visita de Suárez, el 9 de octubre de 1977, llegó a España el Presidente López Portillo. Era la primera vez que un Presidente de los Estados Unidos Mejicanos visitaba España en viaje oficial.

En la cena que le ofrecieron los Reyes en el Palacio Real, don Juan Carlos puso de relieve la importancia del reencuentro de nuestros dos países y evocó el último momento estelar de nuestro pasado vivido en común al comienzo del siglo XIX que tuvo como escenario la ciudad de Cádiz. Allí, dijo el Rey, nacieron unos ideales que a uno y otro lado del Atlántico han constituido el germen de una deseada convivencia pacífica, en libertad e igualdad, profundamente enraizados en las esencias étnicas de nuestros pueblos, desde siglos atrás.

A continuación, el Rey expresó el agradecimiento por la hospitalidad mejicana a los exiliados españoles. Y dijo textualmente: “el doloroso éxodo intelectual, que las circunstancias de postguerra originaron dio lugar a un nuevo y especial capítulo de la obra de España en América. La acogida que allí se les brindó —y entre todos la excepcional que México les dispensó— es causa de permanente agradecimiento y fuente de esperanza en futuras colaboraciones en todos los órdenes”.

Las palabras del Rey merecieron un discurso por parte de López Portillo que descansó sobre un aspecto esencial, cuando de México y de América Latina en general se habla: el mestizaje. Las primeras palabras que pronunciaba un Presidente mexicano en España servían para referirse a la Plaza de las Tres Culturas de la ciudad de México donde están los restos de las pirámides indias, los contrafuertes de iglesias españolas y la expresión arquitectónica del México moderno, una plaza que guarda una gigantesca inscripción donde se lee lo siguiente: “El 13 de agosto de 1521 heroicamente defendido por Cuauhtemoc cayó Tlatelolco en poder de Hernán Cortés. No fue triunfo ni derrota. Fue el doloroso nacimiento del pueblo mestizo que es el México de hoy. De ese pueblo mestizo vengo —diría López Portillo— a esta España raíz. Sus palabras no eran gratuitas y desde el reconocimiento de esa parte española sin la que no puede entenderse ser mestizo, su postura venía a mediar en ese debate abierto en México entre la hispanofilia y la hispanofobia.

El 11 de octubre se celebró un nuevo encuentro del Rey y el Presidente de México en las Islas Canarias con ocasión del Aniversario del Descubrimiento de América y al día siguiente se celebró la fiesta del 12 de octubre. En ese acto, el Rey puso de manifiesto los valores culturales que nos vinculan y diferencian e invitó a las academias y las universidades a cuidar nuestra lengua, a enaltecerla y hacer que por su propia limpieza, profundidad, belleza y eficacia, sea no solo el modo de expresión de nuestro pueblo sino uno de los grandes vehículos de manifestación espiritual del mundo.

Un nuevo encuentro se produjo el mes de noviembre de 1978 con ocasión del viaje de los Reyes a México. Recuerdo con emoción la acogida que se les dispensó en el hermoso Parque del Mestizaje el día de su inauguración. Fue allí donde el Rey, al recibir las llaves de la ciudad, hizo la apología de una capital que ha sabido ser azteca, virreinal, mestiza y cosmopolita con admirada plenitud y grandeza.

Ese mismo día en el “Heroico Colegio Militar de México”, el Rey entregó en depósito una bandera de España y por la noche, en la cena ofrecida en su honor por el Presidente mejicano, se refirió a la necesidad de crear juntos, mejicanos y españoles, una realidad nueva capaz de expresar el sentido trascendente que nuestros pueblos tienen de la justicia, la libertad y la dignidad.

Al día siguiente los Reyes visitaron Veracruz y Jalisco, y en la despedida el Rey volvió a referirse a la generosa acogida que se prestó en México a tantos españoles que rehicieron sus vidas y reanudaron su existencia profesional. Y terminó diciendo que la Nación mejicana engendró una inolvidable deuda de gratitud de toda España que había de pervivir, profundamente enraizada en el corazón reconciliado de un pueblo, decidido a mirar al futuro y a forjarlo inspirado por sentimientos de unidad y paz.

Concluyo esta evocación del viaje con un recuerdo que me impresionó. Al despachar con el Rey la visita a México, me transmitió el deseo de visitar a la viuda de Manuel Azaña. Así se lo comuniqué al Embajador Coronel de Palma que al visitar a la viuda de Azaña, ésta le contestó que sería ella la que fuese a la Embajada para saludar al Rey, encuentro que presencié con emoción el último día de la estancia de los Reyes en México.

Como señala Carlos Sola, en su estudio sobre el restablecimiento de las relaciones entre España y México, el reencuentro hispano-mejicano después de cuatro décadas de distanciamiento oficial, estaba firmemente sustentado en la necesidad de superar enconos y enfrentamientos y la exigencia de encarar el futuro de forma conjunta.

Se llevaron a cabo viajes oficiales que sirvieron para reencontrarse y poner alivio en las viejas heridas; para hacer una lectura conjunta del pasado y

apropiarse de sus conclusiones finales; para sentar las bases de un futuro de entendimiento y cooperación y para dejar abierto el camino a los responsables de las distintas áreas, para diseñar las correspondientes estrategias en el terreno cultural y económico básicamente.

La excelente recepción que recibió el Rey don Juan Carlos en su visita a México en noviembre de 1978 pone de manifiesto que el pragmatismo con el que se habían enderezado las relaciones hispano-mejicanas era más que suficiente para mirar hacia adelante con determinación, sin tibieza ni dudas. España y México volvían a caminar juntos por la senda del entendimiento con el ánimo de fortalecer sus relaciones, especialmente económicas y financieras.

Los viajes oficiales que se han venido programando desde entonces han servido para reafirmar una tras otra la tesis que aquí se presenta. España y México son conscientes de que nos une un pasado común, nos une una misma cultura y el objetivo es siempre mirar hacia adelante. Y por supuesto, en cada momento, en cada encuentro, tampoco falta la ocasión propicia para recordar que estos dos países, España y México, atraviesan por un importante momento de su historia, porque siempre el último momento parece ser el mejor.

Concluyo así este capítulo de las relaciones hispano-mejicanas con unas últimas consideraciones.

La primera se refiere a la importancia de la Ley para la Reforma Política, que fue sin duda la que impulsó a México a tomar posiciones para la reanudación de relaciones antes de la celebración de elecciones en España, como pedían destacados miembros del Gobierno mejicano.

Como ha puesto de relieve Landelino Lavilla, Ministro de Justicia de aquel primer Gobierno de Adolfo Suárez y autor de un excelente libro de memorias recién publicado, en 1976 la inmensa mayoría del pueblo español, mejoradas sus condiciones de vida, ansiaba una convivencia armónica y pacífica que respaldó la operación de cambio sin traumas que se le propuso.

Pero se necesitaba para ello una ley que permitiese operar la transformación efectiva del sistema político. Fue la Ley para la Reforma Política aprobada en referéndum el 15 de diciembre de 1976 y que representó la culminación de la primera fase de la Transición. Recuerdo bien el eslogan principal de nuestra campaña a favor de la ley: “habla pueblo habla”, y el pueblo habló pronunciando su palabra definitiva sobre el qué y el cómo de la transformación política en España, y fue aquel inequívoco respaldo popular al planteamiento reformista del Gobierno el que llegó hasta México y sus responsables políticos creyeron en la veracidad de aquel propósito y aceptaron adelantar el restablecimiento de relaciones, antes incluso de la celebración de unas elecciones generales.

El reencuentro de nuestros dos países, después de cuatro décadas de distanciamiento oficial, estaba firmemente sustentado en la necesidad, primero, de superar enconos y enfrentamientos y, segundo, de encarar el futuro de manera conjunta. Los viajes oficiales sirvieron básicamente para cuatro cosas: primera, para reencontrarse y poner alivio en las viejas heridas; segunda, para hacer una lectura conjunta del pasado y, por tanto, apropiarse de sus conclusiones finales; tercera, para sentar las bases que debían sostener un futuro de entendimiento y cooperación y, cuarta y última, para dejar expedito el camino a los responsables de las distintas áreas, encargados a la postre de diseñar las correspondientes estrategias en el terreno económico y cultural, básicamente. El futuro estaba por delante y el pasado quedaba sentenciado. El objetivo fue volver la vista hacia atrás para hacer una lectura serena y sosegada del pasado por actores nuevos, inmersos en un contexto histórico diferente, desde el afán de superación de los escollos, desde la necesidad de hacer un pacto con el pasado para edificar el prometedor futuro. Se reivindicó lo que unía y se dejó de lado lo que separaba, fruto del marcado afán de superación y del deseo de evitar los errores cometidos, especialmente, en las cuatro últimas décadas. La política y la diplomacia se ponían al servicio del particular control sobre el conocimiento del pasado, un control que, como en tantos casos, pretendía ser “una garantía para asegurar su supervivencia”. Con ese ánimo y sentadas estas bases ya no había inconveniente en celebrar “doces de octubre” o, un poco más adelante, “quintos centenarios”.

La excelente recepción que mereció el rey Juan Carlos I en su visita a México en noviembre de 1978 pone de manifiesto que el pragmatismo con que se habían enderezado las relaciones hispano-mexicanas era más que suficiente para mirar hacia delante con determinación, sin tibieza ni dudas.

España y México volvían a caminar juntos por la senda del entendimiento, con el ánimo de fortalecer sus relaciones, especialmente, económicas y financieras, en cuyo juego España sería un puente entre México y Europa, y México un vínculo de unión entre España y América, sin olvidar, claro está, la América del norte.

De ahí que no sorprenda el reconocimiento que, a modo de recompensa, merecieron los actores principales. En julio de 1981, José López Portillo era galardonado con el premio Príncipe de Asturias a la cooperación iberoamericana, ya que “durante su mandato se cerró para siempre el contencioso hispanomexicano, forzándose así el último eslabón de la reconciliación hispana, y de la paz civil del pueblo español”. A su vez, en enero de 1996, cuando en México se sentían ya los primeros vientos de la renovación política que acabarían en las históricas presidenciales de julio de 2000, el entonces presidente mexicano Ernesto Zedillo, de visita oficial a España, imponía a Adolfo Suárez la Banda de la orden del Águila Azteca, máximo distintivo que otorga el Estado mexicano a los extranjeros que han destacado por sus servicios a la humanidad. “Suárez

—destacó Zedillo— es valorado en todo el mundo y especialmente en México por su valor democrático”. Todo parecía terminar como un cuento feliz.

Una vez diseñadas las nuevas reglas del juego, y superada, en principio, “la fase declarativa y lírica”, a ninguna de las partes le interesaría en lo sucesivo meter la mano para remover en las, por momentos, turbias aguas del pasado.

Dicho de otra forma, los mandatarios de ambos países ya habían sellado su particular pacto con la historia. Los viajes oficiales, que se han venido programando desde entonces hasta la fecha, han servido para reafirmar una tras otra la tesis que aquí se presenta. No se volvería a abordar el tema del pasado, con la excepción de la conmemoración del V Centenario en 1992, y en cada encuentro oficial entre España y México se ha venido reproduciendo el mismo discurso: nos une un pasado común, participamos de la misma cultura y el objetivo es siempre mirar hacia adelante. Y, por supuesto, en cada momento, en cada encuentro, en cada recepción, tampoco ha faltado la ocasión propicia para recordar que estos dos países, España y México, atraviesan por el mejor momento de su historia, porque siempre, siempre, el último momento parece ser el mejor.